

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

“PRORESPALDO COBERTURA PROFESIONAL CIA. LTDA.”

PERIODO DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Presente.-

INGRESOS Y GASTOS - Como es de su conocimiento, el año 2016 supuso cambios importantes para la Compañía a nivel comercial con el ingreso como socio estratégico de la COMPAÑÍA DE SEGUROS CHUBB. Esto implicó una reducción relativa de los ingresos del negocio, por cuanto el mercado de médicos empezó a optar por servicios que empezaron a ofrecer las aseguradoras que cambió el modelo de cobertura de servicios legales profesionales a pólizas de responsabilidad civil médica. A lo anterior, se sumó la recesión económica que afrontó el país en el 2016, lo que hizo que también algunos médicos retardaran o desistieran de efectuar la renovación de sus servicios. En el año 2017, el modelo de negocios con CHUBB se ha estabilizado y se ha constituido en la principal fuente de ingresos. Así, los ingresos netos operacionales de la Compañía ascendieron a USD\$144,905.65, mientras que los costos y gastos luego de impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores sumaron USD\$142,418.92, resultando en una utilidad final de USD\$2,486.73. No se registraron Ingresos y/o Gastos extraordinarios en este período. Todas las transacciones han sido registradas de acuerdo a Principios Contables y Normas de Reporte Financiero.

ACTIVOS Y PASIVOS: Todos los activos y pasivos están registrados adecuadamente en los estados financieros. Los activos Corrientes como el efectivo y las cuentas por cobrar reflejan la realidad del negocio. No se han producido cambios importantes en los activos fijos de la Compañía. Los pasivos tampoco han sufrido cambios importantes que deban ser revelados en estas notas, por lo que el Balance General refleja la realidad del negocio.

PATRIMONIO: El PATrimonio de la Compañía tampoco ha sufrido cambios importantes que deban ser revelados en estas notas durante el año 2017, por lo que el Balance General refleja la realidad del negocio.

Quito, de 11 abril del 2018